

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8678 *Resolución de 3 de junio de 2019, del Cabildo Insular de Tenerife (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 56, de 8 de mayo de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Arquitecto/a, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de acceso libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de la corporación.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de junio de 2019.—La Directora Insular de Recursos Humanos y Defensa Jurídica, María Dolores Alonso Álamo.